

ACTA DE COMPROMISO

PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA

En mi calidad de Director Regional de Agricultura Tacna, junto al equipo directivo de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, manifestamos nuestro compromiso y respaldo de la continuación a la implementación del Sistema de Control Interno en la DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo N°6 de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobado con la Resolución de Contraloría General N° 32-2006-CG, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016(quincuagésima tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Rectificar la Conformación del Comité de Control Interno, el cual continuara con la implementación del Sistema de Control Interno de la DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA dentro del marco normativo vigente. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será ratificada mediante resolución.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA, además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

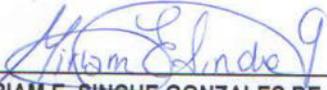
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Tacna a las 10 horas del día 5 de marzo del año dos mil dieciocho.




Ing. JUAN FRANCISCO QUISPE CACERES
Director de la Dirección
Regional de Agricultura de Tacna



CPC. ENRIQUE ARTURO C. FLORES GUERRERO
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



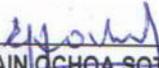
Abog. MIRIAM E. SINCHE GONZALES DE GONZALO
Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica



CPCC. RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE
Director de la Oficina de Administración



Ing. HERMOGENES CHAVEZ CCALLA
Director de la Dirección de Estadística Agraria



Ing. EFRAIN CHOCHOA SOTELO
Director de la Dirección de Conservación de Suelos y Aguas



Ing. LUIS CALDERON LUYO
Director de la Dirección de Saneamiento, Físico Legal de Tierras Eriazas



Ing. HENRRY PERCY LOZA FERNANDEZ
Director de Competitividad, Innovación y Extensión Agraria



Ing. MARIO ALVARADO CALDERON
Director de la Agencia Agraria Jorge Basadre



Ing. MIGUEL ANGEL CANQUI RUIZ
Director de la Agencia Agraria Tacna



Ing. LUIS BELLIDO LAUREL
Director de la Agencia Agraria Tarata



MVZ. ELISBERTO REY VILLEGAS LIMA
Director de la Agencia Agraria Candarave